Naciones Unidas S/PV.8386*



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8386ª sesión

Martes 30 de octubre de 2018, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Llorentty Solíz	(Bolivia (Estado Plurinacional de)
Miembros:	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Etiopía	Sr. Woldegerima
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Tumysh
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia	Sr. Orrenius Skau

Orden del día

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

Carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264)

*Publicado nuevamente por razones técnicas el 10 de diciembre de 2018.

18-34904 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

Carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Ucrania a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary DiCarlo, y la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller.

La Presidencia también ha recibido la solicitud de la Federación de Rusia de invitar a que participe en la sesión, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, la Sra. Elena Kravchenko.

¿Existe alguna objeción a que se invite a la Sra. Elena Kravchenko?

Me permito ofrecer la palabra a representante de Suecia.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Suecia, junto con Francia, el Reino de los Países Bajos, Polonia, el Reino Unido y los Estados Unidos, ha pedido que se aborde hoy en el Consejo la situación imperante en Ucrania, con información actualizada sobre la situación general proporcionada por parte del Departamento de Asuntos Políticos y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en vista de las próximas elecciones en las erróneamente denominadas Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk, en el este de Ucrania.

Celebramos el hecho de que los miembros del Consejo hayan estado de acuerdo con esta sesión informativa, que se ha convocado, como señaló el Presidente, con referencia a la carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136) y la carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264), sin crear de manera oficial un nuevo tema del programa. Los dos temas del programa se mantienen separados y diferenciados, y podrán celebrarse sesiones futuras del Consejo de Seguridad sobre cada uno de ellos por separado.

Las llamadas elecciones, que se celebrarán el 11 de noviembre, se organizan en violación de los acuerdos de Minsk. La cuestión que nos ocupa no se refiere a aspectos técnicos relacionados con las elecciones propuestas, sino a la celebración de las elecciones en primer lugar. La organización de esas elecciones debe ser resultado del acuerdo de todas las partes, que aún se está negociando. Las elecciones constituyen una violación de la soberanía e integridad territorial de Ucrania, y vulneran la letra y el espíritu de los acuerdos de Minsk. La ponente sugerida no representa a las autoridades jurídicas ni a la sociedad civil de Ucrania. Permitir la participación de una representante de una entidad separatista ilegal en una sesión del Consejo sentaría un precedente peligroso. Por tanto, no consideramos que la ponente propuesta por la Federación de Rusia sea competente para el propósito en cuestión, como se estipula en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad. Si la cuestión se somete a votación de procedimiento, Francia, el Reino de los Países Bajos, Polonia, Suecia, el Reino Unido y los Estados Unidos se opondrán, por tanto, a que el Consejo invite a la ponente adicional propuesta por la Federación de Rusia.

El Presidente: El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): No es secreto para los miembros del Consejo que la idea de analizar la situación relativa a la celebración de las venideras elecciones en el este de Ucrania el 11 de noviembre proviene de seis delegaciones, a saber, Suecia, los Países Bajos, Polonia, el Reino Unido, los Estados Unidos y Francia. Sin embargo, a ninguna de ellas se les ocurrió invitar a participar en esta sesión a las personas de quienes estamos hablando en esta sesión, los representantes de esta región. Además, sus promotores propusieron celebrarla a puerta cerrada para luego informar a los medios solo sobre los elementos que querían.

Desde hace mucho tiempo, conocemos estos métodos de trabajo en el Consejo de Seguridad, y los condenamos por ser ejemplos flagrantes de dobles raseros. Por tanto, en aras de la transparencia, insistimos en celebrar una sesión pública y solicitamos la participación

de los jefes de las comisiones electorales centrales de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk. Esperamos que los miembros del Consejo también estén interesados en recibir información completa sobre la situación real en Ucrania. Les pedimos que no se sometan a la presión de estas delegaciones u obstruyan una exposición informativa al Consejo por parte de la representante de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk y de las partes en los acuerdos de Minsk.

El Presidente: En vista de las observaciones formuladas por unos miembros del Consejo, propongo que se someta a votación la propuesta de invitar, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, a la Sra. Elena Kravchenko, para que haga una exposición informativa en la sesión del Consejo de Seguridad en relación con los temas titulados "Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)" y "Carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264)".

Procederé ahora a someter a votación la propuesta.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Federación de Rusia

Votos en contra:

Francia, Países Bajos, Perú, Polonia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

Abstenciones:

Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Kazajstán, Kuwait

El Presidente: El resultado de la votación es el siguiente: un voto a favor, siete votos en contra y siete abstenciones. La propuesta de invitar a la Sra. Elena Kravchenko no ha sido aprobada por no haberse obtenido el número de votos requeridos.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Me permito ofrecer la palabra a la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): La sesión anterior del Consejo de Seguridad sobre la situación en Ucrania se celebró hace cinco meses, el 29 de mayo (véase S/PV.8270). Como dije entonces, las Naciones Unidas han sido coherentes en su firme apoyo a la función rectora de los Cuatro de Normandía, del Grupo de Contacto Trilateral, de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y de otros agentes clave, a fin de lograr un arreglo pacífico del conflicto de Dombás. El Secretario General también ha pedido en repetidas ocasiones que se revitalicen los esfuerzos en esos formatos de negociación y canales bilaterales. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la declaración de la Presidencia S/PRST/2018/12, de 6 de junio, en la que se alentó a todas las partes a reiterar su apoyo al proceso de paz, se recordó el carácter central de los acuerdos de Minsk y se instó a intensificar el apoyo a los esfuerzos humanitarios. También hacemos notar la reunión que se celebró el 11 de junio en el marco del formato de Normandía, la primera reunión celebrada a nivel ministerial en más de un año. No obstante, pese a esos esfuerzos, han sido escasos los progresos en las conversaciones encaminadas a poner fin a los enfrentamientos. El conflicto en el este de Ucrania, ahora en su quinto año, sigue siendo una amenaza activa para la paz y la seguridad internacionales.

Sobre el terreno, las continuas e impredecibles escaladas de las hostilidades agravan el clima de inseguridad y generan incertidumbre sobre las intenciones de las partes. Mientras se sigue tratando de encontrar puntos de convergencia en las diferentes vías de negociación, persiste la falta de aplicación efectiva de los acuerdos. No obstante, cabe señalar que la incidencia de la violencia este verano fue la más baja de todos los períodos equivalentes desde que estalló el conflicto en 2014. Los llamados alto el fuego con motivo de la cosecha y alto el fuego para el regreso a la escuela —dos compromisos renovados en lo que respecta al alto el fuego que negoció el Grupo de Contacto Trilateral— fueron decisivos para reducir los bombardeos y los disparos de armas pequeñas y armas ligeras, lo que a su vez dio lugar a la cifra relativamente baja, aunque todavía trágica, de cuatro muertes de civiles entre el 1 de junio y el 31 de agosto. Está claro que, con suficiente voluntad política y un compromiso genuino con los acuerdos, será posible poner fin a la violencia sobre el terreno y reducir drásticamente las repercusiones del conflicto en la población civil. Sin embargo, es lamentable que en las últimas seis semanas las violaciones del alto el fuego hayan vuelto a aumentar y que la cantidad de víctimas se haya incrementado. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, solo en septiembre se registraron 20 víctimas civiles relacionadas con el conflicto. Más de

la mitad de las víctimas civiles en septiembre fueron consecuencia de minas o restos explosivos de guerra.

Las Naciones Unidas siguen exhortando a las partes a que velen por la aplicación plena e inmediata de los acuerdos de alto el fuego y a que actúen con suma moderación a fin de proteger a la población civil en las zonas afectadas por el conflicto. La prioridad de las partes debe ser, sin demora, la retirada de las armas pesadas de las zonas pobladas, la retirada de las fuerzas y la protección de la infraestructura civil. Las Naciones Unidas también están dando seguimiento a los informes sobre el aumento de las tensiones en el mar de Azov, que afectan negativamente a la atmósfera general en la región. Subrayamos la necesidad de evitar cualquier riesgo de escalada, provocación o error de cálculo.

Los acuerdos de Minsk, refrendados por el Consejo de Seguridad en su resolución 2202 (2015), conforman el único marco acordado para una paz negociada en el este de Ucrania. Haciéndose eco de las expectativas del Consejo de Seguridad, expresadas en la declaración de la Presidencia S/PRST/2018/12, las Naciones Unidas hacen un llamamiento a avanzar con rapidez en la aplicación de los acuerdos de Minsk. Acogimos con beneplácito la prórroga más reciente que hizo el Parlamento ucraniano, el 4 de octubre, de la ley sobre el orden especial relativo a la gobernanza local de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, de conformidad con los compromisos contraídos por Ucrania en virtud de los acuerdos de Minsk.

Las Naciones Unidas instan a todas las partes a evitar cualquier medida unilateral que pueda profundizar las divisiones o apartarse del espíritu y la letra de los acuerdos de Minsk. El 7 de septiembre, las entidades *de facto* en Donetsk y Lugansk anunciaron la celebración de las denominadas elecciones de dirigentes previstas para el 11 de noviembre. A pesar de las objeciones de Ucrania, los medios de comunicación informan de que los preparativos siguen adelante. Según tenemos entendido, se están planificando dos votaciones separadas tanto en Donetsk como en Lugansk, una para el Jefe de la República y otra para los Consejos Populares. Según se informa, las votaciones serán para períodos de cinco años. Deseo recordar que las cuestiones relacionadas con las elecciones se abordan en los acuerdos de Minsk como parte de un conjunto amplio de medidas, y que están siendo examinadas en el marco de los mecanismos de negociación existentes. Por lo tanto, advierto que cualquier medida de este tipo que se adopte fuera del marco constitucional y jurídico de Ucrania será incompatible con los acuerdos de Minsk.

En esta ocasión, deseo reconocer la labor incansable que realiza sobre el terreno la Misión Especial de Observación de la OSCE en condiciones extremadamente difíciles. Reitero nuestro llamamiento, dirigido a todos, para que se garanticen la seguridad y la libertad de circulación de los observadores. Como indicará al Consejo la Subsecretaria General, Sra. Mueller, el costo humano del conflicto para la población de Dombás sigue aumentando. Las Naciones Unidas no escatiman esfuerzos para cumplir sus responsabilidades en lo que respecta a la prestación de asistencia humanitaria y la defensa de los derechos humanos. Sin embargo, es esencial que esa función no se politice ni se utilice en beneficio de los intereses de ninguna de las partes.

Es hora de que todos los interesados adopten medidas renovadas y constructivas para superar el aparente estancamiento en las negociaciones diplomáticas. Las Naciones Unidas subrayan la necesidad de respetar plenamente la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Una vez más, instamos a todas las partes a que hagan gala de la voluntad política necesaria y a que vuelvan a trabajar con decisión en pro de la aplicación plena de los acuerdos de Minsk, con miras a garantizar lo antes posible el fin del conflicto y contribuir a lograr la paz y la estabilidad en toda Ucrania.

El Presidente: Agradezco a la Sra. DiCarlo por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra a la Sra. Mueller.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la difícil situación humanitaria en el este de Ucrania. Hace cinco meses informé al Consejo (véase S/PV.8270), junto con la Secretaria General Adjunta, Sra. DiCarlo. Hoy, lamento informar de que millones de hombres, mujeres y niños siguen afrontando graves consecuencias humanitarias en el conflicto armado olvidado de Europa, y de que las repercusiones están empeorando a medida que la situación se prolonga.

Más de 3.000 civiles han muerto y hasta 9.000 han resultado heridos desde que el conflicto comenzó en 2014. Esta crisis es la que afecta al mayor porcentaje de personas de edad —más del 30%— del mundo. Más de 400 kilómetros de línea de fuego dividen la zona de las hostilidades. Las familias que habitan cerca de esa línea viven con el temor a bombardeos, francotiradores y la extensa contaminación por minas. El acceso de la

población a los servicios básicos se ve constantemente interrumpido. Se han registrado grandes daños a viviendas, hospitales, escuelas y otras infraestructuras civiles esenciales. En 2018, más de 70 incidentes graves han afectado el suministro vital de agua para millones de personas. Los riesgos derivados de las enfermedades transmisibles están aumentando debido a la escasez de agua, los extensos daños que han sufrido las instalaciones sanitarias, la falta de acceso a la atención de la salud y los índices sumamente bajos de vacunación. Es imprescindible que las partes en el conflicto respeten a los civiles y los bienes de carácter civil, de conformidad con las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario. Los civiles no deben ser blanco de ataques.

La línea de fuego ha alterado radicalmente la vida de millones de civiles. Los ciudadanos se ven apartados de familiares, servicios y medios de subsistencia. En octubre de 2017, me reuní en el puesto de control de Mayorsk con personas que estaban haciendo el arduo viaje. Desde entonces hemos visto a más de 1,1 millón de cruces mensuales de la población civil a través de los cinco puntos de contacto oficiales. La mitad de las personas que cruzan tienen más de 60 años. La mayoría son mujeres. Se ven periódicamente expuestos al peligro mientras esperan en largas filas con instalaciones limitadas en medio de las hostilidades. Hasta la fecha, este año 50 civiles han muerto o han resultado heridos mientras cruzaban. Acojo con beneplácito los esfuerzos del Gobierno por mejorar las condiciones de cruce, pero apelo a ambas partes a que hagan más. Los servicios esenciales en los cruces deben mejorarse urgentemente, en particular el abastecimiento de agua y el saneamiento. Los puntos de calefacción son una necesidad acuciante a medida que se aproxima el invierno. Abordar las necesidades específicas de las personas de edad, especialmente los obstáculos de larga data para que puedan acceder fácilmente a sus pensiones, sigue siendo esencial.

En lo que va de año, más de 100 civiles han muerto o han resultado heridos a causa de la amplia contaminación de minas y de municiones sin detonar. El 30 de septiembre, un artefacto explosivo causó la muerte de tres niños e hirió gravemente a otro cerca de la línea de fuego. Este mes, dos trabajadores resultaron heridos por una mina terrestre mientras trataban de restablecer el suministro de agua vital a 45.000 personas. Durante tres años consecutivos, en Ucrania se ha registrado el número más alto del mundo de víctimas mortales causadas por minas antivehículo. Ruego a todas las partes que pongan fin de inmediato a la utilización de minas, especialmente en zonas pobladas y cerca de estructuras civiles. Tienen que cumplir el derecho internacional humanitario. Ucrania también requiere un marco nacional adecuado y mecanismos de coordinación de actividades relativas a las minas.

Más de 3,5 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria y protección en 2019. Sin embargo, la financiación de la acción humanitaria ha disminuido constantemente a lo largo de los años. El plan de respuesta humanitaria para 2018, al que deberían aportarse 187 millones de dólares, solo está financiado en un 32%. Eso es sencillamente insuficiente. Sin los fondos necesarios, no puede proporcionarse alimentación, atención sanitaria, agua y saneamiento y otro tipo de asistencia vital. Los agentes humanitarios pueden cumplir y cumplen su cometido. Hasta la fecha, en 2018 las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y las organizaciones no gubernamentales han ayudado a más de 1 millón de personas a ambos lados de la línea de fuego. Si bien el acceso humanitario es a menudo imprevisible, en particular en las zonas no controladas por el Gobierno, hoy tenemos un acceso ligeramente mayor que antes. Desde julio de 2018, los agentes humanitarios han redoblado rápidamente sus esfuerzos para prestar asistencia humanitaria esencial y servicios de protección a la población en las zonas no controladas por el Gobierno. Una asignación de 6 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia fue un catalizador importante. Insto a los donantes a que incrementen su apoyo para consolidar esos logros humanitarios, especialmente en un momento en que el duro invierno de Ucrania se acerca rápidamente.

Quisiera concluir encomiando los esfuerzos que despliega el Gobierno de Ucrania por aplicar una estrategia y un plan de acción nacionales en apoyo a sus 1,5 millones de desplazados internos. También acojo con beneplácito la reciente aprobación de la ley sobre la condición jurídica de las personas desaparecidas. Espero con interés su aplicación, que debe facilitar la búsqueda e identificación de las personas desaparecidas y prestar apoyo a los familiares. Reitero el compromiso de las Naciones Unidas y sus asociados de apoyar a los desplazados y otras personas afectadas por el conflicto de Ucrania en todo el espectro de la asistencia de emergencia y la asistencia para la recuperación temprana.

Le doy una vez más las gracias, Sr. Presidente, por esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria crítica en la parte oriental de Ucrania.

El Presidente: Agradezco a la Sra. Mueller por la información que ha proporcionado.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Orrenius Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. DiCarlo, así como a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Mueller, por las exposiciones informativas que han ofrecido al Consejo de Seguridad en el día de hoy.

Han transcurrido casi cinco años desde la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia y el comienzo de su acto de agresión en la parte oriental de Ucrania. Esta situación sumamente volátil constituye claramente una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y, durante su mandato en el Consejo de Seguridad, Suecia ha trabajado para garantizar que el Consejo siga ocupándose de la cuestión.

La persistencia de altos niveles de violencia en Dombás y nuestra profunda preocupación por las supuestas elecciones previstas para el 11 de noviembre nos llevaron a nosotros y a otros miembros a solicitar la celebración de esta sesión. Quisiera aclarar por qué es pertinente que esta cuestión se trate en el Consejo. Lo que vemos es un intento de volver a trazar las fronteras en Europa, con el respaldo de la fuerza militar. Se trata de una violación de la Carta de las Naciones Unidas. También supone una violación del Acta Final de Helsinki y de la Carta de París para una Nueva Europa. Ese desafío al orden jurídico internacional no es un problema regional, sino que tiene repercusiones mundiales. Lamentamos que no haya indicios de que Rusia, un miembro del Consejo, rectifique sus actos para cumplir las disposiciones del derecho internacional. Una vez más, permítaseme ser claro: el acto de agresión de Rusia es el origen del conflicto, y Rusia tiene el poder de ponerle fin siempre que lo desee.

Seguimos profundamente preocupados por la persistencia de la violencia y el deterioro de la situación humanitaria en la parte oriental de Ucrania. El conflicto ya ha causado más de 10.000 muertes y ha afectado directamente a más de 3,8 millones de personas, el 70% de ellos mujeres, ancianos y niños. Casi dos tercios de los cerca de 2 millones de desplazados internos son mujeres. Observamos ligeras mejoras en el acceso de las organizaciones humanitarias, pero seguimos insistiendo en la necesidad de un acceso pleno y sin trabas en las zonas controladas y no controladas por el Gobierno. Suecia seguirá prestando asistencia humanitaria basada en los principios para satisfacer las necesidades más urgentes de las personas afectadas por el conflicto. Como hemos escuchado hoy a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), el llamamiento humanitario sigue careciendo de financiación suficiente. Nos sumamos a la OCAH para pedir a los donantes que aumenten sus contribuciones.

Si bien la comunidad internacional sigue apoyando los acuerdos de Minsk, ni siquiera se ha aplicado la primera disposición de los acuerdos, un alto el fuego completo. En consonancia con las exigencias constantes de la Unión Europea, pedimos la plena aplicación de los acuerdos, empezando por un alto el fuego inmediato y duradero. Apoyamos los esfuerzos realizados en el marco del formato de Normandía con ese fin y encomiamos al Gobierno de Ucrania por haber prorrogado recientemente la ley sobre el estatuto especial para las regiones de Donetsk y Lugansk.

Las llamadas elecciones en Dombás previstas para noviembre son, a su vez, una flagrante violación de los acuerdos de Minsk. Pedimos a Rusia que asuma su responsabilidad y ejerza su influencia para impedir que se celebren. Los acuerdos de Minsk establecen claramente que las elecciones locales solo deben celebrarse una vez que se hayan establecido las condiciones de seguridad adecuadas. Ello significa un alto el fuego completo y la retirada de las armas pesadas, supervisados por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Rusia debe garantizar que las formaciones armadas que controlan determinadas zonas de Donetsk y Lugansk respeten el alto el fuego y debe poner fin a todo el apoyo militar y financiero que brinda a esas formaciones. Además, los acuerdos de Minsk estipulan que se deben celebrar elecciones con arreglo a la legislación ucraniana, de conformidad con las normas de la OSCE y bajo la supervisión de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE. Apoyamos firmemente a la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, a la que se le debe dar acceso pleno, seguro y sin trabas en todo el país, incluso a lo largo de la frontera entre Rusia y Ucrania y a la península de Crimea.

Por último, la actual militarización de Crimea y las tensiones en el mar de Azov plantean nuevas preocupaciones y crean un telón de fondo muy peligroso para las llamadas elecciones previstas. El redespliegue de buques militares y las inspecciones excesivas del tráfico comercial en una zona ya afectada por el conflicto no han pasado inadvertidas. Si cesan esas actividades y se adoptan medidas para garantizar la aplicación definitiva

de los acuerdos de Minsk, Rusia podría enviar una señal de que toma en serio la reducción de las tensiones.

La agresión de Rusia contra Ucrania, en flagrante desprecio del derecho internacional y del orden de seguridad europeo, ha causado un enorme sufrimiento y hay que ponerle fin. Hasta entonces, el Consejo debe seguir ocupándose activamente de la cuestión.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Subsecretaria General Mueller por la exposición informativa que han ofrecido hoy al Consejo.

Los Estados Unidos se unen a los demás para condenar el anuncio de que las llamadas Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk tienen la intención de celebrar lo que llaman elecciones el 11 de noviembre. Tales acciones son claramente ilegítimas y no tienen base en la legislación ucraniana. Las falsas elecciones, organizadas por Rusia, contravienen directamente los esfuerzos por aplicar los acuerdos de paz de Minsk. También obstruyen y socavan los esfuerzos por poner fin al actual conflicto en la parte oriental de Ucrania, que ha causado la muerte de más de 10.000 personas y ocasiona más víctimas cada día. Los acuerdos de Minsk establecen que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) debe supervisar las elecciones, que se celebrarán de conformidad con la legislación ucraniana y las normas de la OSCE. La votación el 11 de noviembre no cumplirá con ninguna de esas condiciones.

En los acuerdos de Minsk también se pide el desarme de los grupos ilegales y la retirada de las formaciones armadas extranjeras de la parte oriental de Ucrania. Sin embargo, Rusia está utilizando esas llamadas elecciones para lograr lo contrario. Su objetivo es fortalecer las posiciones de la denominada República Popular de Donetsk y de la República Popular de Lugansk. Ambas entidades son inseparables de los grupos armados ilegales controlados por Moscú.

También expresamos nuestra preocupación por la crisis humanitaria en la parte oriental de Ucrania, donde 3,4 millones de ucranianos necesitan asistencia y hay más de 1,5 millones de desplazados internos. La crisis humanitaria continuará hasta que se aplique un alto el fuego y se cumplan con los compromisos básicos de los acuerdos de Minsk. Alentamos a todas las partes a que permitan a los ucranianos afectados tener acceso sin trabas a la ayuda humanitaria y a los servicios gubernamentales y que se vele por que no se sigan produciendo víctimas civiles ni daños a la infraestructura fundamental.

Además de la parte oriental de Ucrania, la ocupación rusa de la península de Crimea y sus acciones agresivas en el mar de Azov, donde Rusia acosa y obstruye el transporte marítimo internacional con destino a los puertos ucranianos, demuestran una vez más la flagrante violación por parte de Moscú de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y su disposición a socavar la estabilidad regional. Valoramos enormemente los esfuerzos de Francia y Alemania en el formato de Normandía por impulsar la aplicación de los acuerdos de Minsk. Lamentablemente, Rusia sigue obstaculizando el proceso de paz y, a nuestro juicio, está paralizando deliberadamente esos debates y las conversaciones entre el Representante Especial de los Estados Unidos Kurt Volker y el Asesor Presidencial ruso Vladislav Surkov. Pedimos a Rusia que ponga fin a sus actividades obstruccionistas y a sus retrasos artificiales.

Los Estados Unidos reiteran su enérgica condena de las acciones desestabilizadoras de Rusia en Ucrania. Seguiremos imponiendo sanciones a Rusia por sus acciones en Dombás y Crimea hasta que aplique plenamente los acuerdos de Minsk y devuelva la península de Crimea a Ucrania.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary DiCarlo, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, por sus esclarecedoras exposiciones informativas sobre la trágica situación actual en Ucrania, que, ahora más que nunca, requiere la atención de la comunidad internacional.

Después de más de cuatro años de conflicto en la región de Dombás, no han cesado los enfrentamientos. No pasa un solo día sin que no haya una víctima militar y civil o sin que no se dispare, incluso con armas pesadas, hacia las zonas donde viven los civiles. Durante más de cuatro años, incluso recientemente en una reunión ministerial celebrada el 11 de junio, Francia y Alemania, junto con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), no han escatimado esfuerzos, en el marco del formato de Normandía, por reunir a las partes, facilitar la aplicación de los acuerdos de Minsk y contribuir así a poner fin al conflicto. Mi colega alemán, a quien me complace dar la bienvenida al Salón, y yo celebraremos una rueda de prensa al final de la sesión de hoy, en calidad de representantes de los dos países mediadores del formato de Normandía.

Más allá de Dombás, Francia condena, siempre que sea posible, la anexión ilegal de la República Autónoma

de Crimea y de la ciudad de Sebastopol y pide a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que reiteren su apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. En ese tenso entorno, tres acontecimientos recientes merecen en particular nuestra atención.

En primer lugar, permítaseme mencionar una vez más las denominadas elecciones previstas para el 11 de noviembre en las dos zonas separatistas de Donetsk y Lugansk. Mientras que, en el formato de Normandía, intentamos avanzar hacia la celebración de elecciones locales, organizadas en el marco legal ucraniano y de conformidad con los acuerdos de Minsk, la actual iniciativa representa una voluntad flagrante de socavar la soberanía del Estado ucraniano. Es contrario a los compromisos contraídos, en particular por Rusia cuando se firmaron los acuerdos. Por lo tanto, alentamos a todos los Estados Miembros a que condenen de manera firme y pública la organización de esas elecciones ilegales. Esperamos que Rusia pueda ejercer su influencia con las entidades separatistas para suspender la organización de las llamadas elecciones. En cambio, debería tratar de fomentar las condiciones propicias para la celebración de elecciones locales estipuladas en los acuerdos de Minsk, que es uno de los aspectos clave para restablecer la paz. Cabe señalar que, por su parte, Ucrania ha subrayado su compromiso con el componente político de los acuerdos de Minsk renovando la ley sobre el estatuto especial de Dombás, que aprobó en septiembre de 2014.

Deploramos una segunda tendencia, la falta de avances en la cuestión de seguridad en Dombás. En efecto, el alto el fuego, renovado varias veces, no se ha concretado de manera duradera sobre el terreno. Además, recientemente observamos un recrudecimiento del nivel de violencia, con un promedio de violaciones que sobrepasa 1.000 incidentes por día, según las observaciones de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. Del mismo modo, aún no se ha puesto en práctica la retirada de las armas pesadas. Como nos recordó la Sra. Mueller, durante cuatro años, prácticamente todos los días, la población civil, incluidos los niños y los ancianos, ha sido blanco de ataques con ese tipo de armas.

Por lo tanto, seguimos esperando progresos, en particular de Ucrania, en relación con las tres zonas piloto de separación. Se deben respetar todos los compromisos asumidos; no se trata de un menú de obligaciones a la carta. Francia no puede insistir lo suficiente en la urgencia que reviste avanzar respecto de cada una de las medidas necesarias para mejorar la situación de seguridad, que son indispensables para lograr un arreglo del conflicto.

En tercer y último lugar, Francia expresa su profunda preocupación por la situación humanitaria descrita por la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios. Hay casi 1,5 millones de desplazados en Ucrania y más de 700.000 personas, a ambos lados de la línea de fuego, reciben asistencia humanitaria. Como se indica en la declaración de la Presidencia de 6 de junio (S/PRST/2018/12), ante esta situación, hay que intensificar las actividades de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas sobre el terreno. A fin de lograr ese objetivo, Francia hace un llamamiento para que todas las partes faciliten el acceso humanitario a los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, a fin de que puedan brindar ayuda y asistencia no solo a la población civil, sino también a los prisioneros de guerra. Al acercarse el duro invierno de Dombás, ahora es más necesario que nunca aliviar el sufrimiento de las personas más vulnerables.

La situación en Ucrania no es necesariamente inevitable. Depende de Rusia tomar la decisión de poner fin a la anexión ilegal de Crimea y utilizar su influencia sobre las entidades separatistas de Dombás para garantizar la aplicación inmediata de los acuerdos de Minsk. También alentamos a Ucrania a que demuestre una mayor voluntad política y cumpla con la parte que le corresponde en el camino hacia la aplicación de los acuerdos, que debe desembocar en el restablecimiento de la paz duradera.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y a la Subsecretaria General Ursula Mueller por sus exhaustivas exposiciones informativas.

Polonia apoya firmemente la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Subrayamos la necesidad de que todas las partes apliquen plenamente los acuerdos de Minsk. Esa es la única manera de lograr una solución duradera del conflicto en Ucrania y sus alrededores. Este conflicto no es étnico ni interno, como sugiere Rusia. Se trata de un conflicto entre dos Estados que Rusia inició y alimentó de manera sistemática con el propósito de desestabilizar Ucrania.

Solicitamos que se celebrara esta sesión hoy para condenar el anuncio de las supuestas elecciones que se celebrarán en las llamadas República Popular de Lugansk y República Popular de Donetsk el 11 de noviembre. Ese anuncio es contrario a la letra y el

espíritu de los acuerdos de Minsk. Por consiguiente, instamos a la Federación de Rusia a que utilice plenamente su influencia sobre los separatistas para que no se adopte ninguna medida que pueda obstaculizar el avance de la aplicación de los acuerdos de Minsk. También es un revés para los esfuerzos realizados en el marco del formato de Normandía y del Grupo de Contacto Trilateral. Es otra muestra de desprecio por las normas internacionales y de esfuerzos por socavar la consecución de la paz en el este de Ucrania.

La agresión de Rusia contra Ucrania sigue planteando amenazas para la seguridad en toda la región. En los informes de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) se confirma que Rusia está fortaleciendo sistemáticamente su presencia militar en Dombás. Convoyes de camiones están cruzando la frontera entre Rusia y Ucrania constantemente y, además, lo hacen donde no hay instalaciones para el cruce de la frontera y sin la inspección de la OSCE o de Ucrania. La Misión Especial de Observación ha visto esos convoyes en siete ocasiones tan solo desde agosto. Con un acceso escaso o inexistente en algunas zonas, se debilitó la capacidad de la Misión Especial de Observación. Periódicamente se determina que los denominados separatistas son responsables de incidentes en los que se intimida a los observadores, o en los que los drones de observación pertenecientes a la Misión Especial de Observación son objeto de disparos o de interferencia.

Es preocupante que se estén llevando a cabo actividades similares en relación con el desarrollo de la capacidad militar en Crimea y el mar de Azov. Durante varios meses, Rusia ha demorado por períodos prolongados los cientos de buques comerciales que intentaron llegar a los puertos ucranianos en el mar de Azov por el estrecho de Kerch, lo que significó un gran costo económico para Ucrania. El aumento de la militarización y de las tensiones causa aún más inestabilidad en una región ya atribulada.

La situación humanitaria en el este de Ucrania se ha deteriorado aún más desde junio. El 51% de la población que vive a una distancia de hasta cinco kilómetros de la línea de fuego no recibió ningún tipo de apoyo en los últimos 12 meses, mientras que más del 60% de la población tiene acceso limitado a la atención de la salud. La información que presentó la Sra. Mueller demostró que no podemos hacer la vista gorda ante la situación humanitaria. La constante falta de respeto del alto el fuego por parte de las formaciones militares ilegales que reciben apoyo de Rusia y los bombardeos indiscriminados de artillería en zonas residenciales ponen en peligro la vida de la población afectada por el conflicto. No se respeta el derecho internacional humanitario. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha constatado que, desde el comienzo del conflicto, se han registrado más de 10.000 muertos y más de 24.000 heridos. Por lo menos 2.500 de los muertos eran civiles.

Al acercarse el invierno, cientos de miles de personas en el este de Ucrania necesitarán asistencia adicional. Permítaseme subrayar que Polonia se esfuerza por prestar asistencia a las personas necesitadas en el este de Ucrania. Además de apoyar a Ucrania en el plano político, desde 2014 Polonia ha venido prestando la asistencia humanitaria necesaria a los desplazados internos procedentes de zonas afectadas por conflictos armados en el este de Ucrania y a los sectores más vulnerables de la población local. Polonia siempre ha prestado asistencia humanitaria a través de canales bilaterales y multilaterales. Este año, contribuyó financieramente a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) en Kiev. Hacemos un llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad para que tengan a bien considerar la posibilidad de respaldar ellos también a la Oficina. Además, quiero dar las gracias a la Sra. Mueller y a la OCHA por la ardua labor, la dedicación y la determinación que han mostrado para hacer frente a esta crisis.

Como aspecto positivo, debemos subrayar la decisión del Consejo Supremo de Ucrania de prorrogar el estatuto especial de Donetsk y Lugansk hasta finales de 2019, lo que confirma que Kiev está resuelta a aplicar los acuerdos de Minsk, en particular en el difícil período previo a las elecciones.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Subsecretaria General Mueller por sus exposiciones informativas sobre la situación alarmante en algunos lugares del este de Ucrania.

En consonancia con la resolución 68/262 de la Asamblea General, aprobada por una abrumadora mayoría el 27 de marzo de 2014, permítaseme reiterar nuestro pleno apoyo a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Permítaseme ser claro: no aceptaremos que reconfiguren las fronteras en Europa con el uso de la fuerza militar de Rusia. Sus actos contravienen de forma directa el derecho internacional y vulneran la Carta de las Naciones Unidas.

Me centraré en tres cuestiones: en primer lugar, las elecciones; en segundo lugar, la situación humanitaria; y, en tercer lugar, la situación en materia de seguridad en la región del mar Negro.

Mi primera observación se refiere al anuncio de elecciones locales en las zonas no controladas por el Gobierno en el este de Ucrania. Condenamos este acto ilegítimo, llamado elecciones. Si se llevan a cabo, esas elecciones falsas irán en contra de los compromisos asumidos en virtud de los acuerdos de Minsk y violarían la legislación ucraniana. De conformidad con los acuerdos de Minsk, las elecciones locales en algunas zonas de Donetsk y Lugansk solo pueden celebrarse de conformidad con la legislación ucraniana. Cualesquiera de estas elecciones ilegales serían incompatibles con la soberanía e integridad territorial de Ucrania. Deberían tener lugar más conversaciones acerca de una solución pacífica sobre la base de los acuerdos de Minsk. Permítaseme recordar que en el contexto de la resolución 2202 (2015), se pide a las partes que apliquen plenamente los acuerdos de Minsk. A este respecto, estas llamadas elecciones no solo son ilegítimas, sino que también van en contra de la letra, el espíritu y los compromisos de los acuerdos de Minsk y son un claro retroceso del proceso de paz. Los acuerdos de Minsk siguen siendo el único camino viable y aceptado hacia la paz.

El Reino de los Países Bajos insta a las partes interesadas a que se abstengan de adoptar medidas, como la celebración de las llamadas elecciones, que podrían obstaculizar la implementación de dichos acuerdos. Pedimos a Rusia que ejerza su considerable influencia para detener estas llamadas elecciones, lo cual redundaría en interés del proceso de paz y de los civiles que padecen las consecuencias cotidianas del conflicto. Rusia debe desempeñar el papel que le corresponde poniendo fin a su apoyo financiero y militar a los separatistas y retirando sus fuerzas armadas y su equipo militar del territorio ucraniano.

Mi segunda observación se refiere a la situación humanitaria en las zonas no controladas por el Gobierno. La Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Ucrania ha desplegado esfuerzos infatigables para garantizar que todas las partes respeten los acuerdos de Minsk, en particular el alto el fuego y la retirada de las armas pesadas. Encomiamos la valiente labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE en circunstancias a menudo peligrosas.

Entretanto, la población de las zonas afectadas sigue padeciendo. En su informe más reciente, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos registró un aumento del 30% del número de víctimas civiles, en comparación con el período examinado en el informe anterior. Tanto las minas terrestres como las municiones sin detonar siguen planteando una amenaza cotidiana a los civiles en la zona de conflicto. La infraestructura civil ha quedado sumamente dañada. Los suministros de energía y agua son inseguros. En la declaración de la Presidencia de 6 de junio (S/PRST/2018/12), el Consejo instó a los organismos de las Naciones Unidas a que hicieran frente a la situación humanitaria en el este de Ucrania. El Reino de los Países Bajos pide a todas las partes que velen por que las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias internacionales puedan funcionar plenamente en las zonas no controladas por el Gobierno. Como dijo hoy la Subsecretaria General Mueller, los civiles no son un blanco.

Mi tercera observación se centra en la situación de seguridad en la región del mar Negro, a raíz de la anexión y la militarización ilegales de la península de Crimea por parte de la Federación de Rusia. Recientemente, se ha observado un aumento de la presencia militar de Rusia en el mar de Azov. La militarización del mar de Azov no puede sino desestabilizar la situación de seguridad de por sí delicada en la región del Mar Negro. Además, la Federación de Rusia ha comenzado a inspeccionar los buques comerciales en el mar de Azov que se dirigen a los puertos ucranianos o proceden de ellos. Los prolongados retrasos resultantes no hacen sino agravar el daño económico que el puente construido ilegalmente en el estrecho de Kerch ha ocasionado en el sureste de Ucrania. El Reino de los Países Bajos acoge con agrado la decisión de Ucrania de solicitar arbitraje en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Esperamos que esta controversia tenga una solución pacífica. Entretanto, hacemos un llamamiento a todas las partes para que adopten todas las medidas necesarias con objeto de reducir las tensiones militares en el mar de Azov.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta y a la Subsecretaria General por las exposiciones informativas que presentaron hoy ante el Consejo de Seguridad.

El Reino Unido está comprometido con la soberanía e integridad territorial de Ucrania. No reconocemos, y no reconoceremos, la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia. La usurpación legal de Crimea por parte de Rusia en marzo de 2014 contraviene de manera directa la Carta de las Naciones Unidas. Es un acto que

amenaza la paz y la seguridad internacionales y tiene consecuencias a nivel mundial.

Si me permiten, abordaré la cuestión relativa a las elecciones. Al igual que mis colegas europeos y estadounidenses, consideramos que estas llamadas elecciones son ilegítimas. Son el ejemplo más reciente de la campaña de Rusia para desestabilizar Ucrania. Son una clara violación de los acuerdos de Minsk. Además, son ilegales con arreglo a la legislación ucraniana. Sencillamente, son una broma, y de mal gusto. Por ello el Reino Unido, con otros miembros del Consejo, convocaron la sesión de hoy. La comunidad internacional debe mantenerse unida para condenar esos actos ilícitos. Rusia podría demostrar su compromiso con el sistema internacional basado en normas ejerciendo su considerable influencia en los separatistas para garantizar que no se lleven a cabo las llamadas elecciones. Que quede claro: si se celebraran elecciones libres e imparciales y en condiciones de seguridad adecuadas, como se establece en los acuerdos de Minsk, sería un asunto diferente. No obstante, las condiciones para celebrar elecciones libres e imparciales jamás existirán mientras Rusia continúe negando el acceso internacional al este de Ucrania. El apoyo a las llamadas elecciones ilegítimas es el último intento de Rusia por desestabilizar Ucrania.

Como han hecho hoy otros representantes, ahora quisiera referirme a otros actos recientes que son muy preocupantes.

En primer lugar, como ha señalado la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en Ucrania, la creciente militarización de Crimea es alarmante. Instamos a Rusia a que desista de la transferencia desestabilizadora de sistemas de armamentos y efectivos y demuestre su compromiso con la estabilidad regional.

En segundo lugar, la apertura del puente del estrecho de Kerch es otra violación flagrante de la soberanía de Ucrania. El hostigamiento y la detención sistemáticas por parte de Rusia de buques de Ucrania y de terceros países en el mar de Azov desde abril es otro intento por desestabilizar a Ucrania y su economía.

En tercer lugar, nos preocupan los continuos ataques cibernéticos de Rusia contra Ucrania, que intentan interferir en los sectores financiero, energético y gubernamental de Ucrania.

Abordaré ahora las cuestiones humanitarias. Como indicó la Subsecretaria General en su exposición informativa, el conflicto sigue teniendo consecuencias humanitarias devastadoras para quienes viven a ambos lados de la línea de contacto. Lo que nos explicaron acerca de las minas, las lesiones y los millones de personas en grave riesgo humanitario debería estremecernos. La falta de acceso a las organizaciones humanitarias en las zonas no controladas por el Gobierno contribuye en gran medida a la escalada de la crisis. Instamos encarecidamente a los separatistas respaldados por Rusia a que otorguen acceso seguro y sin trabas para que pueda prestarse la asistencia humanitaria esencial a los 1,8 millones de personas necesitadas en las zonas no controladas por el Gobierno. También instamos a los donantes a que respondan al plan anual de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para Ucrania, que lamentablemente continúa con financiación insuficiente.

Para concluir, instamos a todas las partes, sobre todo a los separatistas respaldados por Rusia, a que se comprometan a aplicar los acuerdos de Minsk en su integridad, comenzando con un alto el fuego general y la retirada de las armas pesadas. Es la mejor manera de lograr la estabilidad en Ucrania y poner fin al sufrimiento del pueblo ucraniano. Que quede claro: la agresión rusa en 2014 fue la que originó este conflicto, en absoluto desprecio del derecho internacional. Rusia tiene la responsabilidad, sobre todo como miembro permanente del Consejo, de desistir de comportamientos desestabilizadores y de utilizar su considerable influencia en los separatistas para garantizar que se apliquen los acuerdos de Minsk y se ponga fin a este conflicto.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Permítaseme comenzar agradeciendo a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary A. DiCarlo, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursulla Mueller, por sus exhaustivos y detallados informes sobre la situación política y humanitaria en Ucrania.

Los acuerdos de Minsk siguen siendo la base del compromiso de la comunidad internacional para la solución pacífica del conflicto en Ucrania, por lo que hacemos un llamamiento a las partes en el conflicto a que respeten la plena aplicación de los acuerdos de Minsk firmados en febrero de 2015 y ratificados en la resolución 2202 (2015) como única vía para lograr la estabilidad en la región.

La reducción de la tensión requiere la colaboración y el esfuerzo de las partes implicadas en el conflicto, por lo que son motivo de gran preocupación los continuos incumplimientos del alto el fuego que se siguen registrando por ambas partes. En ese sentido, condenamos y lamentamos el asesinato del Sr. Alexander Zakharchenko, el

pasado 31 de agosto, y hacemos un llamamiento a las partes a que respeten el alto el fuego, a la vez que pedimos su cooperación para la reducción de la tensión.

Animamos a las partes a que se abstengan de realizar acciones que puedan agravar y desestabilizar la situación, socavando en ese sentido los esfuerzos de la comunidad internacional, incluidos los del Consejo de Seguridad, para la búsqueda de una solución pacífica a la crisis. Queremos recordar a las partes que la única manera se solucionar la crisis en la región es siguiendo la vía pacífica mediante negociaciones directas, francas e inclusivas; que deben tener como objetivo encontrar una solución definitiva y justa, que ayude a fortalecer las relaciones de armonía entre los diferentes grupos étnicos de Ucrania, y entre Ucrania y los países de la región.

Es preocupante el impacto que tienen en la población civil la violencia y la inestabilidad de este conflicto prolongado, que están causando pérdidas económicas y humanas en la región, y está agravando el sufrimiento de la población y desplazando a las personas de sus hogares. En ese sentido, agradecemos la labor y los esfuerzos de los agentes humanitarios, así como los de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por la ayuda humanitaria proporcionada.

La solución a la crisis en Ucrania no puede ser militar, sino política, por lo que la comunidad internacional debe continuar apoyando todos los esfuerzos diplomáticos para encontrar una solución política de la crisis. Para concluir, quisiéramos insistir en la necesidad de que las partes sigan haciendo uso de los medios establecidos para ayudar a resolver el conflicto, como es el caso del Cuarteto de Normandía, del Grupo de Contacto Trilateral y de otros actores clave.

Sr. Meza-Quadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión y las presentaciones de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary DiCarlo, y de la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller.

Queremos reiterar el compromiso del Perú con la independencia, la integridad territorial y la soberanía de Ucrania, en línea con la Carta de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, expresamos nuestra preocupación por la compleja e inestable situación al este del país, donde la población civil sigue sufriendo las consecuencias del conflicto. En particular, el Perú comparte la preocupación expresada por varias delegaciones de este Consejo respecto de la pretensión de las autoproclamadas repúblicas de llevar a cabo elecciones en los territorios de Lugansk y Donetsk el 11 de noviembre, elecciones que podrían ser perjudiciales para el proceso de diálogo entre las partes.

Estimamos que las pretendidas elecciones contravienen las disposiciones de los acuerdos de Minsk y del paquete de medidas para su implementación, endosado por este Consejo, que constituyen la base jurídica para lograr la solución política requerida para poner fin al conflicto en el este de Ucrania. Subrayamos que un proceso electoral libre y justo está llamado a garantizar la designación de autoridades legítimas y representativas, y en tal sentido, notamos que gran parte de la población de dichos territorios ha abandonado sus hogares —hay cerca de 1,5 millones de desplazados internos— y los que permanecen se encuentran en extrema necesidad de ayuda, a saber, aproximadamente 4,4 millones de personas de una población total de 6,5 millones.

Queremos concluir destacando la importancia de la labor de la Misión Especial de Monitoreo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, así como de los esfuerzos por facilitar el diálogo entre las partes, en particular, en el Formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China agradece a la Secretaria General Adjunta, Sra. DiCarlo, y a la Subsecretaria General, Sra. Mueller, sus exposiciones informativas.

China respeta la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados, incluida Ucrania, y se opone a la injerencia de cualquier fuerza externa en los asuntos internos de Ucrania. China ha seguido de cerca la evolución de la situación en el este de Ucrania. China espera que todas las partes interesadas adopten medidas concretas para evitar el empeoramiento del conflicto y los enfrentamientos, y que trabajen de consuno para aliviar las tensiones.

En la situación de Ucrania están presentes factores históricos y contemporáneos complejos y su manejo requiere consideraciones amplias y equilibradas.

En primer lugar, es preciso mantener la dirección general que apunta a una solución política. Por una parte, deben tenerse plenamente en cuenta los derechos, intereses y aspiraciones legítimos de todas las regiones y grupos étnicos de Ucrania y, por otra, se debe prestar también atención a las preocupaciones razonables de todas las partes pertinentes a fin de lograr un equilibrio entre todos los intereses.

En segundo lugar, seguimos abogando por que se implementen de manera amplia la resolución 2202

(2015) y los acuerdos de Minsk II, así como el alto el fuego y la cesación de las hostilidades en el este de Ucrania, a fin de que se pueda encontrar una solución amplia, duradera y equilibrada a la cuestión ucraniana mediante el diálogo y las consultas.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe seguir impulsando las iniciativas diplomáticas dirigidas a encontrar una solución política a la cuestión. Los miembros del Consejo de Seguridad deben permanecer unidos. Los debates en el Consejo deberán contribuir a lograr una verdadera reducción de la tensión en las regiones pertinentes de Ucrania y desempeñar un papel constructivo en la consecución de una solución política. China siempre ha mantenido una posición objetiva e imparcial sobre la crisis ucraniana y sigue decidida a desempeñar un papel positivo en una solución política de la crisis.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Deseamos darle las gracias, Sr. Presidente, por convocar esta sesión. Deseamos también agradecer a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary DiCarlo, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, sus útiles exposiciones informativas sobre la situación en el este de Ucrania.

Para comenzar, reiteramos nuestra decisión de respetar la unidad, soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, sin injerencia en sus asuntos internos. Esperamos que todos los interesados pertinentes apliquen plenamente la resolución 2202 (2015) y los acuerdos de Minsk para la paz, así como la declaración de la Presidencia S/PRST/2018/12, de 6 de junio. Confiamos en que busquen una solución amplia y equilibrada a esta cuestión mediante el diálogo, sobre todo en consonancia con el formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral, a fin de lograr progresos inmediatos en la aplicación de los acuerdos de Minsk. También instamos a Ucrania y a la Federación de Rusia a encontrar una solución pacífica de la crisis y a demostrar una mayor voluntad política no solo para fortalecer el alto el fuego y aplicar los acuerdos anteriores, sino también para revitalizar un proceso de negociación amplio y duradero.

El anuncio de las llamadas elecciones anticipadas en las regiones de Donetsk y Lugansk el 11 de noviembre, contradice el espíritu y la letra de los acuerdos de Minsk para la paz, que incluyen disposiciones específicas sobre la celebración de elecciones locales en esas zonas. En ese sentido, debe evitarse cualquier medida que pueda obstaculizar el progreso en la aplicación de los acuerdos de Minsk.

Siguiendo la exposición informativa de la Sra. Mueller, observamos que la situación humanitaria sigue siendo mala, debido a los numerosos obstáculos a la labor de socorro y la falta de fondos para el plan de respuesta. Las hostilidades continúan en el este de Ucrania, a pesar de una mejora relativa de la situación. Los bombardeos de artillería, las armas ligeras y las minas terrestres siguen representando una amenaza mortal para los civiles, que siguen siendo asesinados y mutilados. En ese sentido, destacamos la importancia de garantizar la entrega de asistencia humanitaria a todas las zonas afectadas a fin de mejorar las condiciones de vida de los residentes.

Para concluir, hacemos un llamamiento en favor de una solución pacífica de la crisis en el este de Ucrania, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los acuerdos firmados por las partes interesadas, incluidos los acuerdos de Minsk, que son la manera apropiada de solucionar la crisis en la región, junto con los esfuerzos de mediación de las partes interesadas, que gozan del respeto y el aprecio de las dos partes en el conflicto y de la comunidad internacional en su conjunto.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Deseo expresar mi agradecimiento a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary DiCarlo, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, por sus importantes actualizaciones.

Kazajstán adopta un enfoque equitativo para resolver la crisis ucraniana mediante negociaciones pacíficas, manteniendo un proceso de mediación basado en los principios fundamentales, las normas jurídicas internacionales y la Carta de las Naciones Unidas. Mi país continúa participando en las consultas multilaterales sobre la búsqueda de una solución a la crisis. Kazajstán está decidido a trabajar con todos los miembros del Consejo sobre la cuestión, sin recurrir a intereses políticos y de manera abierta, objetiva, responsable y constructiva.

El Presidente de Kazajstán, Sr. Nursultan Nazarbayev, contribuyó de manera significativa a la puesta en marcha del formato de Normandía y a la posterior concertación de los acuerdos de Minsk, y en repetidas ocasiones ha expresado la disposición de Kazajstán a prestar una asistencia amplia en el proceso de solución de la situación en el sudeste de Ucrania de manera pacífica. Por consiguiente, apoyamos los esfuerzos de la comunidad internacional destinados a resolver el conflicto por medios políticos y diplomáticos, incluido el

diálogo y las medidas de fomento de la confianza. Estamos a favor de intensificar la labor del formato de Normandía y de aumentar la eficacia del Grupo de Contacto Trilateral para la solución pacífica de la situación en el sureste de Ucrania.

Kazajstán apoya plenamente las actividades del Grupo de Contacto Trilateral y sus grupos de trabajo sobre la aplicación de medidas de fomento de la confianza. En ese sentido, nos preocupa el hecho de que el proceso de negociación para resolver el conflicto ucraniano en realidad se haya suspendido en los últimos meses, como lo demuestra la falta de contactos en el formato de Normandía en los niveles superiores. Parece que los participantes internacionales clave en la crisis ucraniana no pueden elaborar un plan de acción común. Kazajstán, al igual que otros miembros de la comunidad internacional, reconoce la importancia de los acuerdos de Minsk para la solución del conflicto en el sureste de Ucrania, y la aplicación de esos acuerdos como único mecanismo actualmente convenido por las partes. Queremos señalar que se respaldaron en la resolución 2202 (2015), de 17 de febrero de 2015, en la que se reafirma su importancia y la responsabilidad de que las partes apliquen estrictamente los acuerdos alcanzados, incluido un alto el fuego sostenible y a largo plazo, la retirada de las armas pesadas y la solución de los problemas políticos.

En ese sentido, con respecto a las próximas elecciones que se celebrarán en determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Luhansk, Kazajstán insta a todos los participantes en el proceso de negociación a resolver la situación en el sureste de Ucrania y adherirse a las disposiciones de los acuerdos de Minsk. En repetidas ocasiones hemos instado al estricto cumplimiento de la resolución 2202 (2015) relativa a esos acuerdos, que consideramos el único mecanismo viable existente para lograr una solución pacífica del conflicto. Es fundamental para evitar una mayor escalada del conflicto y un intercambio intensificado de sanciones, así como para continuar la búsqueda de formas pacíficas para superar las diferencias.

Es especialmente importante para nuestro país plurinacional que Ucrania siga siendo soberana, estable e independiente, con una sociedad con diversidad étnica y religiosa en la que se respeten todos los derechos humanos en el ámbito humanitario y en la que todos los civiles estén seguros. Damos las gracias a la Sra. Mueller por señalar a nuestra atención la dimensión humanitaria y su importante información. Consideramos que la paz sostenible y la plena normalización de la situación también se pueden lograr mediante la recuperación económica. Por lo tanto, hacemos un llamamiento para que se establezcan medidas de fomento de la confianza también en el frente económico. No debemos permitir que las tensiones se intensifiquen aún más, por el bien de las personas que sufren unas condiciones de vida horribles y la amenaza constante de la reanudación de la guerra.

Sr. Woldegerima (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Subsecretaria General Mueller por sus exposiciones informativas sobre la situación más reciente en el este de Ucrania.

Nos percatamos del reciente informe sobre la situación y de los informes diarios de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), en los que se indica que la situación de la seguridad sobre el terreno es inestable y que han aumentado los niveles de violencia y el número de víctimas civiles. También observamos en el reciente informe temático de la Misión Especial de Observación la repercusión de la situación actual en los esfuerzos que se realizan por mejorar la situación humanitaria. Tenemos entendido los efectos del deterioro de la situación de la seguridad sobre los civiles y la infraestructura y la consiguiente importancia de responder a las necesidades humanitarias sobre el terreno. Consideramos que la aplicación del régimen del alto el fuego acordado por las partes es vital para disminuir las crecientes tensiones y ayudar a atender las necesidades de la población civil. En ese sentido, cabe destacar el reciente llamamiento a la moderación hecho por el Observador Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, Sr. Ertuğrul Apakan, quien también instó a todas las partes a proteger a la población y cumplir sus compromisos de poner fin a la violencia, y, en especial, a la retirada de las armas, la desmovilización, la remoción de minas y la adhesión al alto el fuego.

No cabe duda de que únicamente una solución pacífica puede resolver la situación en el este de Ucrania. Por ese motivo, es absolutamente imperioso que las partes sigan plenamente comprometidas con la aplicación de los acuerdos de Minsk y se adhieran estrictamente a la resolución 2202 (2015), en la que se aprobó el conjunto de medidas para su aplicación. Solo podemos abrigar la esperanza de que las partes puedan avanzar en el marco del formato de Normandía y otros formatos pertinentes a fin de abordar las cuestiones pendientes en la aplicación de los acuerdos de Minsk. Como han dicho algunos de mis colegas, esa es la única manera de encontrar una solución política duradera a la situación en Ucrania.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Rusia insistió en que la sesión de hoy se celebrara como una sesión informativa abierta, porque queremos que todo el mundo escuche la verdad. El 31 de agosto, el líder de la República Popular de Donetsk, Sr. Alexander Zakharchenko, murió en un atentado terrorista. Su firma estuvo en los acuerdos de Minsk y su muerte ha tenido un efecto negativo en la solución de la crisis. Es evidente que su asesinato se concibió para desestabilizar la situación en la región. Hay pruebas sólidas que sugieren que los ucranianos estuvieron involucrados en su asesinato, y eso es totalmente coherente con la lógica confesada de Kiev de afrontar su crisis interna por la fuerza. Nuestros colegas occidentales no han expresado ninguna opinión sobre el crimen y hoy estaban demasiado temerosos como para dar la palabra a los representantes de las repúblicas, que pudieron haber informado al Consejo sobre el progreso de la investigación.

El 11 de noviembre se celebrarán elecciones para elegir a los dirigentes y diputados de las Repúblicas a los consejos populares, debido a la necesidad de llenar el vacío de poder que dejó el asesinato del Sr. Zakharchenko. En cuanto a la legitimidad de las elecciones, no tienen nada que ver con el conjunto de medidas de Minsk, las cuales abarcan las elecciones municipales. Se trata simplemente de que la gente tiene que vivir y hacer habitable su región en las circunstancias actuales, con un bloqueo por parte de Kiev y las constantes amenazas del uso de la fuerza por parte de los dirigentes ucranianos.

La situación en el sureste de Ucrania sigue siendo inestable. Kiev no se adhiere a los acuerdos del alto el fuego y se ha desplazado no menos de 15 kilómetros, hacia la llamada zona gris. Se niega obstinadamente a cumplir sus compromisos políticos, trata de marginar los mecanismos del Grupo de Contacto Trilateral y lanza una segunda ronda de debates sobre cuestiones que ya se han acordado. Sus asociados occidentales están alentados a que, al igual que Kurt Volker, declaren que las proclamadas repúblicas de la región de Dombás no tienen cabida en los acuerdos de Minsk y que deben desaparecer. Además, el Presidente Poroshenko declara que no existe un formato de Minsk. ¿Qué tipo de reacción podemos esperar de Dombás ante esa retórica?

Hoy hemos sido testigos de otra ronda de hipocresía. Se ha hecho caso omiso del sabotaje total, descarado y prolongado de los acuerdos de Minsk por parte de Kiev prácticamente desde el primer día. En lugar de admitirlo, el debate en el Consejo de Seguridad trata de las elecciones que se celebrarán en noviembre, que representan una medida esencial teniendo en cuenta las circunstancias del sabotaje de las obligaciones políticas de Kiev, cuando las autoridades ucranianas han abandonado al pueblo de Dombás —que, por cierto, son ciudadanos ucranianos.

A finales de mayo, examinamos la situación en Ucrania en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.8270). En su momento, en este Salón, expusimos los detalles, punto por punto, del contenido de los acuerdos de Minsk, que algunos aquí nunca se cansan de pedir a Rusia que los aplique. Cada elemento del conjunto de medidas trata de Ucrania y las milicias, y ninguno de ellos tiene que ver con Rusia. Además, Ucrania no ha aplicado ni una sola de ellas. Desde hace dos años, Kiev se niega a consolidar la fórmula Steinmeier firmada por el Presidente ucraniano, en la que se especifican las modalidades de aplicación del conjunto de medidas, incluida la celebración de elecciones. Sin embargo, se nos dice constantemente que Kiev está supuestamente aplicando los acuerdos. Se hace referencia a la promulgación del Verkhovna Rada y a la reciente ampliación de una ley sobre el estatuto especial de Dombás. Pero ¿alguien ha leído aquí la ley y no solo su título? Hemos hecho reiterados llamamientos a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para que realice un análisis comparativo del conjunto de medidas de Minsk y de esta ley, ya que es totalmente evidente que la contradice. A diferencia del conjunto de medidas de Minsk, la ley se elaboró sin el consentimiento de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk y el estatuto especial que crea es solo temporal. Su entrada en vigor está condicionada a la aplicación de otras medidas que violan la secuencia cuidadosamente establecida en los acuerdos de Minsk. Las enmiendas a la Constitución sobre la descentralización se han pospuesto indefinidamente y la ley de amnistía no ha entrado en vigor.

La Unión Europea y los Estados Unidos son los responsables del incumplimiento de los acuerdos de Minsk por parte de las autoridades de Kiev. Siguen diciéndonos que las sanciones contra Rusia se levantarán cuando se apliquen los acuerdos de Minsk, y mientras los que actualmente están en el poder en Kiev no los apliquen. Esa posición representa una invitación a Ucrania a seguir saboteando los acuerdos de Minsk, ya que es Rusia quien tendrá que pagar por ello. y Kiev está feliz de aprovecharse de esa situación. Lo mismo ocurre con las elecciones. Kiev no ha hecho nada para aplicar las partes políticas del conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk, incluidas las disposiciones electorales, pero protesta cuando el pueblo de Donetsk empieza a prepararse para llenar el vacío creado por el asesinato de Zakharchenko.

Una característica de nuestros colegas occidentales es que prefieren no escuchar nada que no les convenga o que no les guste. Ello también se aplica al conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk. Instamos a todos una vez más a que lean el documento propiamente dicho, que ayuda a la comprensión. Nuestros colegas occidentales fueron patrocinadores políticos y financieros de la llamada revolución de honor o, mejor dicho, del golpe de estado, algo que no les gusta oír. Ellos fueron los garantes del acuerdo firmado entre Yanukóvich y la oposición, que la oposición violó inmediatamente cuando tomó el poder. Tampoco les gusta oír hablar de eso. Prefieren seguir hablando de la agresión rusa y de la presencia militar rusa, que Alexander Hug, Subdirector Principal de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, no señaló. Es cierto que fue rechazado de inmediato y que simplemente se borró esa parte de su entrevista.

El problema es que han dado carta blanca a las autoridades ucranianas. Cierran los ojos ante todo lo que pasa allí. Les dejan hacer y decir lo que les plazca, y las autoridades de Kiev hacen precisamente eso. Analicen la política exterior de Ucrania o, más concretamente, la falta de ella. Todo lo que los portavoces de las autoridades de Kiev hacen y dicen en la arena internacional, toda su agenda de política exterior se reduce a una sola cosa, vituperios y diatribas contra Rusia e iniciativas antirrusas. Eso es todo. El senador romano Catón, con su interminable llamado a la destrucción de Cartago, palidece en comparación. Sin embargo, a diferencia de nosotros, nuestros colegas occidentales están privados del raro placer de escuchar, sin interrupciones ni traducciones, el discurso político interno de Ucrania o, como ellos lo llaman pomposamente, el diálogo en su *políticum*. Para poner de ejemplo solo una cita del diputado del Verkhovna Rada, Oleh Barna, en el principal canal de televisión ucraniano:

> "Los rusos no son un pueblo. Son una población sin historia. Son unos bastardos, un cruce de tártaros y mongoles. Personas que siempre han robado a todo el mundo".

Eso es lo que dijo palabra por palabra, y podría citar muchísimas más como esas.

¿Por qué estoy haciendo esto? Porque todo el mundo en Ucrania sabe ruso. Aproximadamente la mitad de la población lo habla como si fuera su primera lengua; y, de hecho, la proporción a favor de la lengua rusa es mayor. Para información del Consejo, las autoridades ucranias, incluido el Presidente Poroshenko, hablan ruso entre sí y en su vida cotidiana. Solo en televisión hablan ucraniano. Por no mencionar el hecho de que una parte significativa de la población de Ucrania es rusa. Ucrania promulgó una ley de idiomas discriminatoria que, en la práctica, no ha dejado espacio para el idioma ruso en el ámbito de la educación. Lo mismo ocurre con el húngaro, por cierto. Pregúntenles a los húngaros. Ahora bien, la magnitud del daño al idioma ruso es mayor. Esa es la conclusión a la que llegó la Comisión de Venecia sobre el carácter discriminatorio de la ley. Sin embargo, las autoridades de Kiev no van a cambiar nada, simplemente siguen cometiendo los mismos errores. Después de todo, la cuestión del idioma fue una de las principales razones del inicio del conflicto en Dombás. Ahora bien, no se trata solo de eso. Nuestros colegas occidentales no quieren, o no pueden, entender que para la población de Dombás —y no solo Dombás, créanme— que vive en un país donde los políticos como Barna son la corriente principal —y lo son— la cuestión no es meramente política o económica, sino existencial. La población de Crimea dio un suspiro de alivio cuando decidió unirse a Rusia a través de un referendo voluntario. De no haberlo hecho, las cosas estarían allí ahora peor que en Dombás.

Durante la llamada revolución de honor en Kiev, apareció la etiqueta de una sola palabra: #Theyarejustchildren. Significaba "¿Por qué quitarles esto? Solo dales el gusto y pasará". Tenemos un dicho similar al de "No juegues con fósforos": "Los fósforos no son juguetes para niños". Ahora esos niños caminan por Kiev con procesiones de antorchas y consignas nazi y luchando en Dombás con los batallones de voluntarios nacionalistas. Eso es algo más que nuestros colegas occidentales prefieren no enterarse. Han dejado salir al genio de la botella, pero ahora no es que no quieran volver a ponerlo en su sitio. Es que no pueden.

El gran poeta ruso Alexander Pushkin escribió las siguientes líneas: "Oh, no es difícil engañarme, me engaño yo mismo."

Se trata de esos caballeros en el Consejo.

El Presidente: Haré ahora una declaración en mi calidad de representante de Bolivia.

Mi delegación agradece los informes proporcionados por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary A. Dicarlo, y por la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller.

Reiteramos que el conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk continúa siendo la base sobre la que la comunidad internacional se ha comprometido a buscar la paz duradera en el este de

Ucrania. En ese entendido, llamamos a todas las partes a su estricto cumplimiento. Lo estipulado en dichos acuerdos así como el desarrollo de medidas de fomento de la confianza son esenciales para la consolidación de esfuerzos que deben realizar las partes en la búsqueda de una solución política a esta crisis. En ese entendido, llamamos a las partes a cumplir los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y a respetar el derecho internacional humanitario.

Llamamos a las partes a cesar los ataques, a abstenerse de realizar actividades que fomenten a la violencia o inciten a la escalada de las hostilidades, a acatar la prohibición de utilizar artillería pesada, a respetar el alto al fuego, a permitir el acceso humanitario sin condicionamiento y a facilitar el acceso completo y seguro a la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para que puedan cumplir a cabalidad sus funciones de monitoreo en el terreno. En este entendido, convocamos a las partes a abordar las causas raigales del conflicto en aras de una solución duradera que tome en cuenta los derechos, intereses y reclamos legítimos de todas las partes, incluidos grupos étnicos, a fin de lograr un equilibrio de intereses y una solución política a esta cuestión.

En relación con el tema humanitario, las sucesivas violaciones al alto el fuego han tenido un efecto devastador en la vida de civiles. A eso se añaden los ataques a áreas urbanas e infraestructura civil que afecta al 60% de las personas que viven a lo largo de la denominada línea de contacto. Es uno de los tramos más contaminados por minas antipersonal. En esta misma línea, llamamos a las partes a adherirse estrictamente a sus obligaciones relativas a la protección de los civiles, incluida la resolución 2286 (2016) del Consejo de Seguridad, en el marco del respeto del derecho internacional humanitario. De igual forma, apoyamos firmemente el trabajo realizado por la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, que lleva a cabo una labor importante en circunstancias difíciles.

Por último, reiteramos que no existe una solución militar a este conflicto. La comunidad internacional y el Consejo deben hacer todos los esfuerzos posibles en el marco de la unidad para lograr una paz duradera, que, a largo plazo, será beneficiosa para la región.

Retomo las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Me permito ofrecer la palabra al representante de Ucrania.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión informativa. También agradezco a los ponentes sus presentaciones y análisis de la situación, así como el apoyo que expresaron a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Mi agradecimiento sincero se dirige también a las delegaciones de Suecia, Francia, los Países Bajos, Polonia, el Reino Unido y los Estados Unidos, por su iniciativa de señalar a la atención del Consejo la cuestión de los preparativos para la celebración de elecciones ilícitas el 11 de noviembre en las zonas ocupadas de las regiones de Donetsk y Lugansk de Ucrania.

Al parecer, también se espera que dé las gracias a la delegación rusa por la propuesta de celebrar esta sesión en el Salón en aras de la transparencia. Sin embargo, como se ha puesto claramente de manifiesto a través de la declaración de Rusia, la delegación rusa trata en primer lugar y ante todo de utilizar el Consejo como plataforma para llevar a cabo su campaña de desinformación respecto de Ucrania y acusar al Gobierno de Ucrania de todo lo que suceda y en los territorios ocupados. Ese comportamiento no está relacionado en absoluto con el aumento de la transparencia, pero ciertamente guarda estrecha relación con los intentos desesperados de eludir la responsabilidad por los actos ilícitos bien documentados que Rusia cometió contra Ucrania, sus actos de agresión militar, ocupación e intento de anexión ilegal de territorios de Ucrania. Es la conducta de un criminal insensible e impenitente, decidido a burlarse del sistema de justicia. Por lo tanto, quisiera expresar mi profunda decepción por la posición de la parte rusa, que parece estar totalmente resuelta a sabotear todos los esfuerzos auténticos por encontrar una solución pacífica al conflicto y lograr la paz en las regiones asoladas por la guerra de Dombás.

El principal motivo de la celebración del debate de hoy es la intención de la administración de ocupación rusa de los territorios temporalmente ocupados de las regiones de Donetsk y Lugansk de Ucrania de celebrar las denominadas elecciones anticipadas, que, en realidad, equivaldrían a poner a los jefes de bandas armadas en los puestos de órganos de representación ilegítimos. Eso no es sino un acto de provocación y un quebrantamiento de los acuerdos de Minsk y la soberanía de Ucrania. Es muy lamentable que el Kremlin optara por la vía del continuo agravamiento de la situación, en lugar de la plena aplicación de los acuerdos de Minsk.

Como el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania declaró el 7 de septiembre, los resultados de esas falsas elecciones serán nulos y carentes de valor, no

tendrán efecto jurídico alguno y no serán reconocidos por Ucrania ni por la comunidad internacional. Además, esos actos socavan los acuerdos de Minsk e infligen daños graves a los esfuerzos internacionales encaminados a resolver una situación que surgió a resultas de los actos de agresión militar rusos y la ocupación de partes del territorio de Ucrania. La Federación de Rusia sabe muy bien que esas supuestas elecciones violan la Constitución de Ucrania y la ley de Ucrania sobre el orden de autogobierno local provisional en algunas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, y que van en contra de la letra y el espíritu de los acuerdos de Minsk, que, como a la Federación de Rusia le complace recordar, fueron refrendados mediante la resolución 2202 (2015).

El 4 de octubre de este año, el Parlamento de Ucrania prorrogó la validez de la ley mencionada hasta finales de 2019, confirmando una vez más la adhesión de Ucrania a sus compromisos contraídos en virtud de los acuerdos de Minsk. Pese a que dispone de tiempo más que suficiente para evaluar los perjuicios para el proceso político que causarán las supuestas elecciones, la Federación de Rusia está llevando adelante de manera deliberada la ejecución de ese acto de provocación. Ninguno de nosotros tiene una bola de cristal para ver el futuro, pero hay indicios de que esas supuestas elecciones podrían servir de trampolín para un nuevo ciclo de actos rusos de agresión armada. En ese sentido, doy las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad que han proporcionado su evaluación clara de tales actos del régimen del Kremlin. Permítaseme dejar en claro que solo los funcionarios elegidos legítima y legalmente pueden representar a las comunidades locales en Dombás, y no los títeres del Kremlin enviados o designados por Moscú. Por lo tanto, cualquier elección que haya de reconocerse como tal debe llevarse a cabo de conformidad con la legislación de Ucrania, en consonancia con las normas de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y bajo una supervisión internacional adecuada.

Dado que la Federación de Rusia amplió hoy el alcance del debate con sus evaluaciones generales, caracterizaciones y panoramas históricos inequívocos, deseo destacar los siguientes aspectos en relación con un panorama mucho más amplio de las actividades destructivas de la Federación de Rusia en Ucrania y las zonas circundantes. A propósito, me ha sorprendido un poco el tono del representante de la Federación de Rusia, que se está volviendo cada vez menos diplomático, por no decir vulgar, con cada reunión del Consejo de Seguridad que se celebra sobre Ucrania.

Todos hemos oído en numerosas ocasiones el mantra ruso, que también se ha repetido hoy, de que el Gobierno de Ucrania debe colaborar directamente con representantes de Lugansk y Donetsk. Una verdad sumamente incómoda para la parte rusa reside en el hecho de que no hay representantes legítimos de Lugansk y Donetsk, que hayan sido elegidos libremente por el pueblo. Las personas presentes en los edificios administrativos de Lugansk y Donetsk son simplemente títeres de Moscú, que se instalan o retiran de sus puestos al antojo de sus jefes del Kremlin. La presencia de ciudadanos y del personal de seguridad rusos en esas administraciones, además de prestar apoyo financiero y militar crucial, continúa hasta el día de hoy y sigue siendo un factor decisivo en la gestión cotidiana de la gobernanza en las zonas ocupadas de Dombás. Rusia sigue ejerciendo el pleno control político y administrativo de la región. Moscú ha creado y apoyado las formaciones armadas ilícitas en Donetsk y Lugansk. Su existencia misma sería imposible sin la asistencia financiera directa de Rusia, que asciende a 1.300 millones de dólares anuales. Las fuerzas armadas rusas ejercen el mando y control totales de las formaciones militares en las zonas ocupadas de Ucrania.

He aquí solo unos cuantos hechos ocurridos desde los últimos informes de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la OSCE, dado que el representante de la Federación de Rusia mencionó la entrevista con el Sr. Hug. En agosto, los vehículos aéreos no tripulados detectaron convoyes de camiones de carga que durante la noche cruzaban ilegalmente el segmento de la frontera estatal entre Ucrania y Rusia, actualmente controlada por la parte rusa. El convoy se dirigió entonces a la aldea de Khrustalny, un conocido centro de almacenamiento de armas pesadas rusas. Posteriormente, en la misma aldea, la Misión Especial de Observación detectó centenares de cajas de municiones, algunas de las cuales, según se determinó, eran totalmente nuevas, así como 118 cajas de sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes. Según los informes de la Misión Especial de Observación, sus supervisores también detectaron cuatro sistemas diferentes de guerra electrónica cerca de una aldea no controlada por el Gobierno. ¿Debo decir que esos sistemas los emplea exclusivamente el ejército ruso? En septiembre, la Misión Especial de Observación informó acerca de un convoy de diez camiones de carga Kamaz cubiertos de lona cerca de la frontera con la Federación de Rusia, donde no hay instalaciones de cruces fronterizos. En tres ocasiones, del 9 al 12 de octubre, un vehículo aéreo no tripulado de la Misión Especial de Observación detectó vehículos, incluidos un cañón

antiaéreo y un vehículo blindado de transporte de tropas, que entraban y salían de Ucrania, en medio de la noche, a través de un camino sin pavimentar cerca de otra aldea en una zona no controlada por el Gobierno de la región de Donetsk, en las proximidades de la frontera con la Federación de Rusia.

Por último, el 27 de octubre, un vehículo aéreo no tripulado de la Misión Especial de Observación detectó, en territorios no controlados por el Gobierno, un misil superficie-aire conocido en ruso como *Osa*, que significa "wasp" en inglés, y, posteriormente, un convoy de siete camiones en un camino de tierra cerca de la frontera con la Federación de Rusia. El vehículo aéreo no tripulado experimentó entonces irregularidades en las señales, que se demostró fueron causadas por interferencia, después de lo cual se perdió toda comunicación. El vehículo aéreo no tripulado no regresó a su estación de control en tierra y se considera perdido. Tal vez, como suele afirmar Rusia, esto debería atribuirse a los trabajadores de las minas de carbón jubilados y pacíficos, o tal vez a los oficiales militares rusos que decidieron pasar sus vacaciones recogiendo champiñones en los bosques de la zona.

En los últimos tres meses, la Misión Especial de Observación ha observado convoyes, incluidos camiones, en siete ocasiones en la misma carretera sin pavimentar ya mencionada, situada en la zona cercana a la frontera. Estamos hablando de una zona pequeña cercana a la frontera con la Federación de Rusia. ¿Alguien tiene alguna duda de quién está al mando allí? ¿Hay alguien que crea en la versión de Rusia de que hay autoridades independientes en Lugansk y Donetsk, y que Moscú simplemente desempeña el papel de mediador? ¿En serio?

Si alguien cree que el único punto de fricción en las relaciones entre ucrania y Rusia está en está en Dombás, estarían muy equivocados. Analicemos lo que está ocurriendo en el mar de Azov, que se ha convertido en otro escenario de los actos beligerantes de Rusia contra Ucrania. En los últimos seis meses, la Federación de Rusia ha detenido, de manera abusiva, a más de 200 buques con destino a los puertos ucranianos de Mariupol y Berdyansk. Como confirmó la Misión Especial de Observación, esas interrupciones en el transporte comercial han provocado perturbaciones económicas y comerciales que han dado lugar a pérdidas comerciales para los puertos, que emplean a miles de personas. Estos actos son incompatibles con las obligaciones de Rusia en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y vulneran los derechos de navegación de Ucrania y de los Estados del pabellón de los buques detenidos. Los buques con destino a los puertos rusos del mar de Azov no han sido sometidos a interrupciones similares.

Luego está el puente del estrecho de Kerch, construido de manera ilegal y unilateral en violación de los derechos de Ucrania. Se ha convertido en un obstáculo importante para la navegación internacional. El puente tiene una altura de solo 35 metros, y solo los buques con una corriente de aire de menos de 33 metros y una longitud de menos de 160 metros pueden pasar por debajo de él en condiciones de seguridad. Como consecuencia, que los buques de tipo panamax y numerosos buques de tipo handymax no pueden transitar ahora por el estrecho de Kerch. Ello ha tenido repercusiones importantes en el tráfico hacia los puertos de Ucrania.

Rusia también utiliza el mar de Azov como canal adicional para abastecer a sus fuerzas en Dombos con armas del territorio ocupado de Crimea. De acuerdo con la información disponible, Rusia no ha renunciado a la idea de tener un corredor terrestre hacia Crimea. Además, la amenaza de un asalto marítimo desde la dirección de Azov en el caso de un enfrentamiento militar a gran escala sigue siendo fuente de desestabilización de la seguridad en la región de Donetsk. En la Crimea ocupada, la militarización activa avanza a toda velocidad. Rusia ha duplicado con fuerzas su dotación militar en la península y continúa preparando la infraestructura militar de Crimea para el despliegue de armas nucleares. Ello incluye la renovación de las instalaciones de almacenamiento de ojivas nucleares de la era soviética.

La situación en materia de derechos humanos en la península también sigue siendo muy alarmante. Las conclusiones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos confirman el continuo fracaso de las autoridades de la Federación de Rusia, como Potencia ocupante, para garantizar y proteger de manera apropiada una amplia gama de derechos humanos en Crimea. Rusia sigue haciendo caso omiso de la orden de la Corte Internacional de Justicia, emitida hace un año, que entre otras cosas, exige que Rusia se abstenga de mantener o imponer limitaciones a la capacidad de la comunidad tártara de Crimea para preservar sus instituciones representativas, incluidos los Mejlis, así como garantizar la disponibilidad de la educación en idioma ucraniano. A pesar del significado claro de esta orden, ha transcurrido todo un año y Rusia sigue manteniendo su prohibición del Mejlis y el número de estudiantes que estudian en idioma ucraniano pasó de más de 13.000 en el curso académico 2013-2014 a tan solo 172 en el curso académico 2017-2018. Dediquemos un momento a reflexionar sobre estas cifras: de más de 13.000 y 172. Es una gran diferencia.

Quisiera añadir el hecho de que durante el período comprendido entre 2014 y 2017, 108.000 personas se desplazaron de la Federación de Rusia a Crimea y Sebastopol. ¿De qué se trata, si no de una política deliberada para cambiar la composición demográfica de la región? Más de 70 ciudadanos ucranianos han sido detenidos en Rusia y en la Crimea ocupada por las autoridades rusas con cargos inventados de motivación política. Oleg Sentsov, ante la amenaza de tortura por alimentación por la fuerza, tuvo que poner fin a su huelga de hambre tras batallar durante cuatro meses. Su salud se ha deteriorado sensiblemente y su estado sigue siendo crítico. La reciente decisión del Parlamento Europeo de otorgar el Premio Sájarov a Oleg Sentsov es una poderosa señal para todos los detenidos ilegalmente de que no han sido olvidados. Las condiciones de salud de Volodymyr Balukh, Asan Chapuch, Emir-Usein Kuku, Stanislav Klykh, Ihor Hryb, Yevhen Panov y muchos otros, que no reciben asistencia médica adecuada, siguen siendo motivo de gran preocupación.

Tengo detrás de mí a la Primera Viceministra de Política de Información de Ucrania, Sra. Emine Dzhaparova. Es tártara de Crimea; nació allí. Vivió y trabajó en Crimea, pero tuvo que marcharse tras la ocupación rusa. Puede contar mil historias sobre lo que está sucediendo en la realidad actual de Crimea.

Todo este panorama sombrío estaría incompleto si no se mencionara la campaña masiva de propaganda e incitación al odio contra Ucrania y los ucranianos, puesta en marcha por el Gobierno ruso. Los medios de comunicación estatales de Rusia y las figuras públicas dedican horas en el horario estelar de televisión a promover insinuaciones sobre el pueblo ucraniano. Eso ya ha desempeñado un papel importante en la ocupación de Crimea y para alimentar el conflicto en Dombás.

¿Qué conclusión debe sacarse de todo esto? Es a la vez muy simple y, al mismo tiempo, sumamente difícil. Las claves para resolver el conflicto están en Moscú. Por nuestra parte, estamos dispuestos a permanecer de manera constructiva para poner fin al conflicto. Lamentablemente, esta disposición no parece existir en Rusia. Por muy lamentable que sea, hasta que haya un cambio tangible en la política rusa en cuanto a forjar relaciones auténticas de vecindad con los países fronterizos, basadas en el respeto a la soberanía y la integridad territorial, en lugar de crear zonas de inestabilidad y librar guerras, el Consejo seguirá reuniéndose en torno a esta mesa para debatir la insensatez interminable de las políticas agresivas y expansionistas de Rusia. Una cosa está clara: apaciguar al Kremlin y seguir la corriente no contribuirá a construir un mundo más estable y seguro.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.